




## El deber de actuar por la salud bucal y la felicidad

### *The commitment to act for oral health and happiness*

Estela de los Ángeles Gispert Abreu<sup>1</sup>  , María Rosa Salas Adam<sup>1</sup> 

<sup>1</sup> Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP). La Habana, Cuba.



**Cómo citar:** Gispert Abreu EA, Salas Adam MR. El deber de actuar por la salud bucal y la felicidad. Rev Cubana Estomatol. 2021;58(1):e3360

#### RESUMEN

La salud bucal y la felicidad requieren acción social. El buen estado de salud es uno de los principales determinantes de la felicidad, pues produce alegría y se expresa habitualmente a través de la sonrisa o risa que pudieran resultar inhibidas por afecciones bucales. La campaña “Unidos por la salud bucal”, impulsada por la Federación Dental Internacional a nivel mundial, hace un llamado a decisores, profesionales y a la población para que asuman compromisos orientados a reducir la carga global de las enfermedades bucales. El establecimiento de compromisos y las acciones consecuentes pueden contribuir a mejoras en la salud bucal, aunque para ello es necesario establecer acciones sistemáticas. En el contexto cubano, es una fortaleza que la estrategia de la estomatología sea nacional y tenga un enfoque de salud pública, si bien se hace necesario reforzar el seguimiento y evaluación del impacto de las acciones, estimular la creatividad, la comunicación dialogada y revisar cuáles compromisos deben ser consolidados para contribuir a la salud bucal y, por consiguiente, a la felicidad.

**Palabras clave:** salud bucal; participación; promoción de la salud.

#### SUMMARY

Oral health and happiness require social action. The good health is one of the main determinants of happiness, since it produces joy and is usually expressed through a smile or laughter that could be inhibited by oral conditions. The International Dental Federation's “United for Oral Health” Campaign in 2020 aims to make commitments for decision-makers, professionals and the population to reduce the global burden of oral diseases. Establishing commitments and consequent actions can contribute to improvements in oral health, making it necessary to establish systematic actions. In the Cuban context, it is a strength that the stomatology strategy is national and has a public health focus, although it is necessary to reinforce the monitoring and evaluation of the impact of the actions, stimulate creativity, dialogue communication, and review which commitments they must be consolidated to contribute to oral health and therefore to happiness.”

**Keywords:** oral health; participation; health promotion.

## COMENTARIO

Por coincidencia o intención, el 20 de marzo ha sido designado día mundial de la felicidad y día mundial de la salud bucal.

El día mundial de la felicidad fue instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en junio de 2012 y se celebra desde 2013 con el propósito de situar a la felicidad como objetivo relevante para las aspiraciones humanas universales. La campaña mundial por la salud bucal fue establecida por la Asamblea General de la Federación Dental Internacional (FDI) en septiembre de 2012 y activada globalmente en el 2013, con el objetivo de sensibilizar y estimular a personas, familias, comunidades, asimismo a los gobiernos para que contribuyan a reducir la carga mundial de enfermedades bucales que conllevan gastos crecientes para los sistemas de salud, también gastos personales en los países carentes de cobertura y acceso universal gratuito a los servicios de salud bucal.

El tener un buen estado de salud se reporta como uno de los principales determinantes de la felicidad, <sup>(1,2,3)</sup> ya que proporciona satisfacción física, psicológica y social, lo que eleva el estado de ánimo, produce alegría y se expresa habitualmente a través de la sonrisa o risa. Ello es el sustento de este trabajo, que persigue exponer criterios acerca de la salud bucal, la felicidad y las acciones para la mejora de la salud bucal en las comunidades.

La salud bucal en armonía con la general y el medio ambiente, impacta positivamente en la autoestima, bienestar y calidad de vida; por el contrario, las enfermedades bucales originan afectaciones de manera directa y por su interrelación con cuadros sistémicos<sup>(4,5)</sup> pudieran resultar en inhibición de la risa y/o la sonrisa, al ocasionar dolor, malestar y afectaciones estéticas.

El que la sonrisa y la risa sean considerados exponentes de la felicidad se hace evidente entre las recomendaciones para celebrar el día de la felicidad, en que se llama a idear formas para conseguir una sonrisa y hacer reír; por su parte se señala que en el día de la salud bucal deben realizarse actividades de promoción de la salud bucal en las comunidades que induzcan a reír, cantar y sonreír. Estas actividades deben desarrollarse con la participación mancomunada de la población, los sectores gubernamentales, los sectores no estatales, las asociaciones de salud, profesores y estudiantes. De esta manera se favorece la incorporación de la salud bucal al enfoque de “Salud en todas las políticas”, fomentando sinergias para la acción integrada.

Con la campaña del 2020 “Unidos por la salud bucal”, la Federación Dental Internacional busca inspirar a las personas a trabajar unidos para lograr cambios positivos en la salud bucal de las comunidades a través de compromisos dirigidos a factores y cuestiones claves. Los factores declarados como clave, sobre los que indican establecer compromisos son: prevención, flúor, azúcar, salud bucal (como uno de los pilares de salud general y bienestar), y pérdida dental.<sup>(6)</sup>

Entre los compromisos principales se señalan los siguientes:<sup>(6)</sup>

- *Para los decisores:* desarrollar un plan nacional de salud bucal, apoyar las medidas de promoción de la salud bucal a nivel poblacional, promover el acceso al flúor, introducir políticas para abordar el consumo excesivo de azúcar, garantizar un etiquetado transparente de los alimentos para la elección informada de los consumidores, limitar la comercialización y disponibilidad de alimentos ricos en azúcar y bebidas azucaradas para niños y adolescentes, proporcionar entornos propicios para la salud bucal, incluir a las enfermedades bucales en las políticas que abordan las enfermedades no transmisibles, integrar la salud bucal en la atención primaria y en la cobertura universal de salud, implementar intervenciones para su mejora durante todo el ciclo de vida, monitorear el progreso y fortalecer los sistemas de vigilancia.
- *Para los profesionales de la Estomatología:* inspirar a los pacientes y a las comunidades a cuidar su salud bucal; informar sobre cómo prevenir, controlar y tratar las enfermedades bucales; estimular la asistencia a consultas; educar respecto a la importancia de usar una pasta dental con fluoruro, limitar el consumo de azúcar a 6 cucharaditas diarias (3 en el caso de los niños). Asimismo, explicar los beneficios de la salud bucal para la salud - bienestar general y de afrontar los desafíos a medida que se envejece para mantener salud bucal y sonrisas toda la vida.
- *Para la población:* ir a consultas con regularidad, cepillarse dos veces al día con una pasta dental con flúor, reducir las golosinas azucaradas, beber agua (no bebidas azucaradas), evitar los refrigerios azucarados entre comidas, evitar el tabaco, comer una dieta saludable, limitar la cantidad de alcohol, practicar buenos hábitos de higiene oral y mantener una boca saludable durante toda la vida.

Se considera que establecer compromisos reales puede contribuir a la conexión mundial con el objetivo común de disminuir la carga global de enfermedades bucales, pues son vitales para lograr participación de los involucrados en acciones de protección de la salud. No obstante, hay que tener en cuenta que la adopción de compromisos y la participación de los actores y sectores en acciones consecuentes a los compromisos de salud, están influenciados por diversos factores sociales y económicos, <sup>(7)</sup> que deben ser atendidos.

Por consiguiente, para que la capacidad de acción sea efectiva se requiere el fomento del empoderamiento, la intersectorialidad, el liderazgo compartido, transformacional y oportuno, el trabajo en equipo y la comunicación sistemática, igualmente el desarrollo de indicadores que posibiliten el seguimiento y evaluación.

Nuestro país tiene varios puntos avanzados, pues el Estado garantiza el derecho a la salud pública con un sistema de salud accesible a toda la población, el desarrollo de programas de educación para la salud y de prevención de enfermedades, con la participación de la sociedad y las familias,

a lo que se añade la seguridad alimentaria y el derecho al consumo e información acerca de los bienes y servicios, los cuales deben preservar la salud. <sup>(8)</sup>

El Ministerio de Salud Pública de Cuba asume la responsabilidad de mejorar la situación de salud de la población, incluida la salud bucal, delegando en el Departamento Nacional de Estomatología la gestión de la estrategia de salud bucal, lo que demuestra la existencia de voluntad política de los decisores. El Programa Nacional de Atención Estomatológica Integral y otras reglamentaciones de carácter nacional tienen el propósito de garantizar una mejora continua de la salud bucal de la población mediante actividades adecuadas a cada contexto, así como el fomento de la participación comunitaria e intersectorial en el escenario de la atención primaria de salud. Entre las actividades a desarrollar están las encaminadas a la promoción de la salud para incrementar el nivel educativo relacionado con la nutrición y alimentación saludable; disminución del consumo de azúcar, de los hábitos bucales perjudiciales, de las adicciones como tabaquismo y alcoholismo; fomento de la higiene bucal efectiva, cepillado dental (4 veces al día en caso de empleo de crema dental no fluorada), incluyendo cepillado de la lengua; comprensión de la necesidad del control de las enfermedades sistémicas crónicas; del autoexamen bucal y de la autorresponsabilidad por la importancia de una boca sana para toda la vida. Conjuntamente se orienta el control de otros factores de riesgo, la aplicación de flúor, de otros agentes preventivos (de acuerdo a su disponibilidad) y la vigilancia de las tendencias de las enfermedades bucales. El trabajo se realiza en coordinación intradisiplinaria con el equipo de salud bucal, interdisciplinaria con el equipo básico de salud y el grupo básico de trabajo e intersectorial estableciendo alianzas con otros sectores. <sup>(9)</sup>

Desde el año 2015, la Sociedad Cubana de Estomatología (actual Sociedad Cubana de Ciencias Estomatológicas), también celebra el Día Mundial de la Salud Bucal <sup>(10)</sup> y, de conjunto con las direcciones nacionales y provinciales de Estomatología, se promueven actividades a nivel nacional y local en salud a la fecha. Como parte de las acciones comunitarias se realizan jornadas de autoexamen bucal, control de placa dentobacteriana, enseñanza de la fisioterapia bucal, consejos dietéticos, explicación de la importancia de la salud bucal para la salud general, así como concursos de poesía y dibujos con temáticas de incentivo a la salud bucal. Paralelamente se fomenta la actualización y el perfeccionamiento profesional principalmente en las áreas de promoción de la salud bucal y prevención de enfermedades bucales, resaltando la necesidad de aportar evidencias de las intervenciones comunitarias.

## CONSIDERACIONES FINALES

Una salud bucal adecuada propicia el desempeño de funciones vitales, por lo que la producción de salud bucal poblacional puede apoyarse en campañas de salud bucal, no obstante, debe trascenderlas. El establecimiento de compromisos de los involucrados con base a las situaciones identificadas en cada territorio y las acciones consecuentes puede contribuir a mejoras en la salud

bucal. En nuestro contexto es una fortaleza que la estrategia de estomatología sea nacional y tenga un enfoque de salud pública, si bien se hace necesario reforzar el seguimiento y evaluación del impacto de las acciones de promoción de la salud y de prevención de enfermedades bucales, estimular la creatividad, la comunicación dialogada y revisar cuáles compromisos deben ser consolidados para contribuir a la salud bucal y, por consiguiente a la felicidad; teniendo como guía el precepto martiano de que “ayudar al que lo necesita no solo es parte del deber, sino de la felicidad”.<sup>(11)</sup>

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Poveda ÓM. Felicidad en América Latina; algunos determinantes socioeconómicos. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*. 2015 [acceso: 18/03/2020]; 17(1):253-73. Disponible en: [http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes17\(1\)\\_12.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes17(1)_12.pdf)
2. Gerstenbluth M, Rossi M, Triunfo P. Felicidad y salud: una aproximación al bienestar en el Río de la Plata. *Estudios de Economía*. 2008;35(1):65-78. DOI: [10.4067/S0718-52862008000100004](https://doi.org/10.4067/S0718-52862008000100004)
3. Alarcón Napurí R. La idea de la felicidad. *Apunt ciencias soc*. 2015;05(1). DOI: [10.18259/acs.2015002](https://doi.org/10.18259/acs.2015002)
4. Díaz-Reissner CV, Casas-García I, Roldán-Merino J. Calidad de vida relacionada con salud oral: Impacto de diversas situaciones clínicas odontológicas y factores sociodemográficos. *Revisión de la literatura. Int J Odontostomat*. 2017;11(1):31-9. DOI: [10.4067/S0718-381X2017000100005](https://doi.org/10.4067/S0718-381X2017000100005)
5. Porto I, Díaz S. Repercusiones de la salud bucal sobre calidad de vida por ciclo vital individual. *Acta Odontol*. 2017 [acceso: 20/03/2020]; 7(2):49-64. Disponible en: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/actaodontocoll>
6. Federation Dental International. Unite for mouth health. Member toolkit; 2020.
7. López-Bolaños L, Campos-Rivera M, Villanueva-Borbolla MA. Compromiso y participación comunitaria en salud: aprendizajes desde la sistematización de experiencias sociales. *Salud Pública Mex*. 2017 [acceso: 18/03/2020]; 60:192-201. Disponible en: [10.21149/8460](https://doi.org/10.21149/8460)
8. Cuba. Asamblea Nacional del Poder Popular. Constitución de la República de Cuba. La Habana: Asamblea Nacional del Poder Popular; 2019 [acceso: 28/04/2019]. Disponible en: <http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2019/01/Constitucion-Cuba-2019.pdf>
9. Cuba. Ministerio de Salud Pública (MINSAP). Dirección Nacional de Estomatología. Programa Nacional de Atención Estomatológica Integral a la población. La Habana: Editorial DAMPSA; 2013.
10. Bécquer Águila JL, Gispert Abreu E de los A. Día Mundial de la Salud Bucodental en Cuba, 2015. “Sonríe a la vida”. *Rev Cubana Estomatol*. 2015 [acceso: 28/04/2019]; 52(2). Disponible en: <http://www.revestomatologia.sld.cu/index.php/est/article/view/932/1441561-297X>
11. Sistema de frases de Martí. Cuba: Ecured. 2020 [actualizado: 17/05/2013; acceso: 21/5/2020]. Disponible en: [https://www.ecured.cu/Sistema:Frases\\_de\\_Mart%C3%A9](https://www.ecured.cu/Sistema:Frases_de_Mart%C3%A9)

## CONFLICTO DE INTERESES

No existen conflictos de interés.

Recibido: 07/05/2020

Aceptado: 09/06/2020

Publicado: 20/12/2020



Este artículo de *Revista Cubana de Estomatología* está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0. Esta licencia permite el uso, distribución y reproducción del artículo en cualquier medio, siempre y cuando se otorgue el crédito correspondiente al autor del artículo y al medio en que se publica, en este caso, *Revista Cubana de Estomatología*.